



# UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

## GUÍA DOCENTE

### 1. DATOS GENERALES

<b>Asignatura:</b> INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS LITERARIOS <b>Tipología:</b> BÁSICA <b>Grado:</b> 369 - GRADO EN ESPAÑOL: LENGUA Y LITERATURA <b>Centro:</b> 2 - FACULTAD DE LETRAS DE CIUDAD REAL <b>Curso:</b> 1 <b>Lengua principal de impartición:</b> Español <b>Uso docente de otras lenguas:</b> <b>Página web:</b>	<b>Código:</b> 66101 <b>Créditos ECTS:</b> 6 <b>Curso académico:</b> 2021-22 <b>Grupo(s):</b> 24 <b>Duración:</b> C2 <b>Segunda lengua:</b> <b>English Friendly:</b> N <b>Bilingüe:</b> N
--	--

Profesor: <b>MARIA RUBIO MARTIN</b> - Grupo(s): 24				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Letras/225	FILOLOGÍA HISPÁNICA Y CLÁSICA	6876	maria.rubio@uclm.es	Se fijará a comienzo del cuatrimestre

### 2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido

### 3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura Introducción a los estudios literarios ofrece al alumno las herramientas fundamentales para iniciarse en el conocimiento, estudio y análisis de las obras literarias.

### 4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

#### Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E02	Conocer y comprender los fundamentos teóricos, herramientas y métodos del análisis literario.
E07	Fundamentos literarios de la cultura grecolatina como base para la comprensión de la cultura occidental (mitología grecolatina, géneros literarios, poéticas y retóricas).
G08	Que los estudiantes puedan transmitir en términos formalmente correctos, información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
G13	Evaluar críticamente las fuentes utilizadas y los datos disponibles y encuadrarlas en una perspectiva teórica.
G14	Demostrar capacidad para el trabajo autónomo y, por tanto, dominar las técnicas de trabajo intelectual que capacitan para la formación continua en el campo de la Lengua y literatura españolas y para el desempeño profesional.

### 5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

#### Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

##### Descripción

- Formar criterio estético en relación con la producción artística en general y la literaria en particular.
- Localización, manejo y síntesis de información bibliográfica de referencia.
- Manejo de terminología científica especializada.
- Ser capaz de expresarse por escrito y en forma oral en lengua española al nivel requerido en un ámbito universitario especializado.
- Argumentación.
- Evaluación crítica de fuentes y datos disponibles.

### 6. TEMARIO

- Tema 1: Introducción a la literatura**
- Tema 2: Los géneros literarios**
- Tema 3: La versificación española**
- Tema 4: La lengua literaria**

### 7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	E02	3	75	S	S	Se dedicarán a lo largo del curso sesiones destinadas a la presentación de la metodología del análisis literaria así como a la exposición de las principales herramientas para el conocimiento de la literatura.

Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Combinación de métodos	G08	1	25	S	N	El alumno deberá de ser capaz de abordar por escrito un aspecto relacionado con el conocimiento de la literatura en sus distintas facetas (obra, hecho literario, sistema literario)
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA]	Aprendizaje basado en problemas (ABP)	G14	2	50	S	S	El alumno deberá elaborar a lo largo del curso una memoria de las prácticas realizadas en clase (análisis de textos poéticos)
<b>Total:</b>			<b>6</b>	<b>150</b>			
<b>Créditos totales de trabajo presencial: 3</b>			<b>Horas totales de trabajo presencial: 75</b>				
<b>Créditos totales de trabajo autónomo: 3</b>			<b>Horas totales de trabajo autónomo: 75</b>				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Trabajo	10.00%	0.00%	Breve ensayo en el que el alumno desarrollará libremente lo visto en el tema 1
Elaboración de memorias de prácticas	30.00%	0.00%	El alumno deberá presentar al final de curso una memoria de las prácticas realizadas a lo largo del curso
Prueba	30.00%	50.00%	Análisis de un texto poético
Examen teórico	30.00%	50.00%	Prueba escrita que consiste en un cuestionario variado sobre los temas 2, 3 y 4
<b>Total:</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

\* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

#### Crterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

##### Evaluación continua:

La evaluación continua consistirá en la entrega -en los plazos establecidos en la guía docente- de un ensayo y de una memoria de prácticas. Así mismo, el alumno deberá realizar en el aula dos pruebas: un cuestionario y un análisis de un texto poético.

Para aprobar la asignatura es necesario alcanzar una nota de 5 sobre 10 y de obtener al menos un 4 en cada una de las pruebas. En caso de no alcanzar esa calificación, la prueba podrá recuperarse en la convocatoria extraordinaria.

##### Evaluación no continua:

El alumno deberá realizar dos pruebas: una relacionada con los contenidos teóricos de la asignatura (50%) y otra consistente en el análisis de un texto poético (50%). Para aprobar la asignatura es necesario obtener al menos un 4 en cada una de las pruebas.

#### Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

El alumno que opte por la evaluación continua deberá realizar las pruebas no superadas en la convocatoria ordinaria.

Los alumnos que no hayan optado por la evaluación continua deberán realizar dos pruebas en la fecha establecida en el calendario académico: una relacionada con los contenidos teóricos de la asignatura (50%) y otra consistente en el análisis de un texto poético (50%). Para aprobar la asignatura es necesario obtener al menos un 4 en cada una de las pruebas.

#### Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Las mismas que en la convocatoria extraordinaria.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
<b>Tema 1 (de 4): Introducción a la literatura</b>	
<b>Comentario:</b> Se determinará en función del número y conocimientos de los alumnos.	
<b>Tema 2 (de 4): Los géneros literarios</b>	
<b>Comentario:</b> Se determinará en función del número y conocimientos de los alumnos.	
<b>Tema 3 (de 4): La versificación española</b>	
<b>Comentario:</b> Se determinará en función del número y conocimientos de los alumnos.	
<b>Tema 4 (de 4): La lengua literaria</b>	
<b>Comentario:</b> Se determinará en función del número y conocimientos de los alumnos.	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Dámaso Alonso	Poesía española					
Fernando Lázaro Carreter	Cómo se comenta un texto literario					
Demetrio Estébanez Calderón	Diccionario de términos literarios	Alianza Editorial				